



PLAN PRODUCTIVO 20/23

Una plataforma para generar y exportar valor al mundo

Síntesis Ejecutiva

OCTUBRE 2019

Propuestas productivas: generar valor y exportarlo al mundo

Las propuestas de la UIA buscan potenciar el agregado de valor y su exportación al mundo. El objetivo es crear un entorno económico competitivo y previsible, a partir del cual Argentina pueda generar las divisas que permitan sostener el crecimiento económico. Es la base para crear más y mejor empleo, aumentar el bienestar de la población y garantizar la sustentabilidad fiscal y externa.

El Plan Productivo 20/23 está estructurado en dos pilares:

1 **MACROECONOMÍA PARA EL DESARROLLO**



Política Monetaria

Política Cambiaria

Política Fiscal

Política de Ingresos

2 **POLÍTICAS PRODUCTIVAS**



Costos y Competitividad



**Industria 4.0 y
Productividad**



PyMI y Desarrollo Regional

Propuestas productivas

En conjunto engloban 11 ejes, 40 áreas y más de 150 propuestas



PLAN PRODUCTIVO 2 pilares



1| Macroeconomía para el desarrollo



1| Política Monetaria

- Complemento de tasa que fomente el ahorro en moneda local
- Crédito productivo de largo plazo



2| Política Cambiaria

- Tipo de Cambio previsible
- Esquema de reintegros/impuestos que fomente la agregación de valor en la producción



3| Política Fiscal

- Sustentabilidad fiscal y de deuda pública
- Políticas de gasto e inversión inteligente para fomentar el agregado de valor



4| Política de Ingresos

- Reducción de la nominalidad de la economía y generación de una mayor previsibilidad para todos los sectores

2| Políticas productivas

1| Costos y Competitividad



- 1- Nueva reforma tributaria y fomento de las inversiones.
- 2- Financiamiento productivo para agregar valor.
- 3- Inserción internacional inteligente para exportar valor argentino al mundo.
- 4- Transporte y Logística para integrar al país.
- 5- Energía para mejorar la competitividad y potenciar la producción.
- 6- Agenda ambiental para una producción competitiva y sustentable.



2| Industria 4.0 y Productividad

- 7- Política de Ciencia, Tecnología e Innovación (+4.0) para potenciar los activos argentinos
- 8- Relaciones Laborales para actualizarnos a las nuevas formas de trabajo.
- 9- Formación para el trabajo del futuro



3| PyMI y Desarrollo Regional

- 10- PyMI, para atacar las urgencias del hoy en paralelo a la agenda del mañana
- 11- Desarrollo Regional, para potenciar la integración territorial

1. PUNTO DE PARTIDA

▶ 1.1. Importancia de la Industria

1.2. Contexto Industrial

1.3. Una macroeconomía para el desarrollo productivo

2. PROPUESTAS PARA DESARROLLAR EL SECTOR INDUSTRIAL

2.1. Costos y Competitividad (mercado local y global)

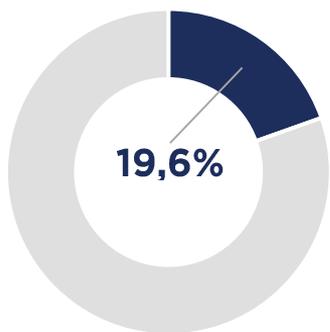
2.2. Industria 4.0 y Productividad

2.3. PyMI y Desarrollo Regional

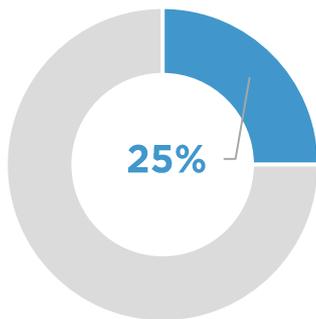


En los países desarrollados la industria es un actor clave de la economía. En Argentina esto se ve reflejado en numerosas variables:

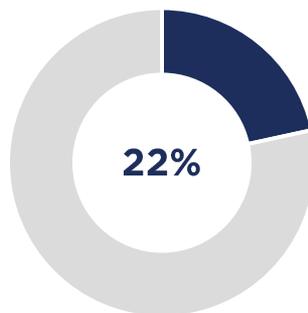
La importancia de la Industria en claves*



PBI

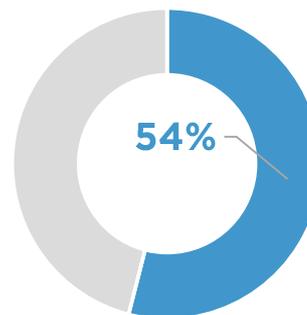


RECAUDACIÓN NACIONAL

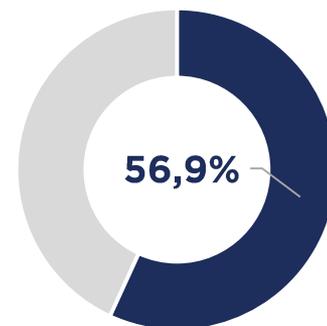


MASA SALARIAL

Participación en Empleo: **20%**
Salarios: **30% mayores**



EXPO. MOI + ALIMENTOS ELABORADOS



I+D+i

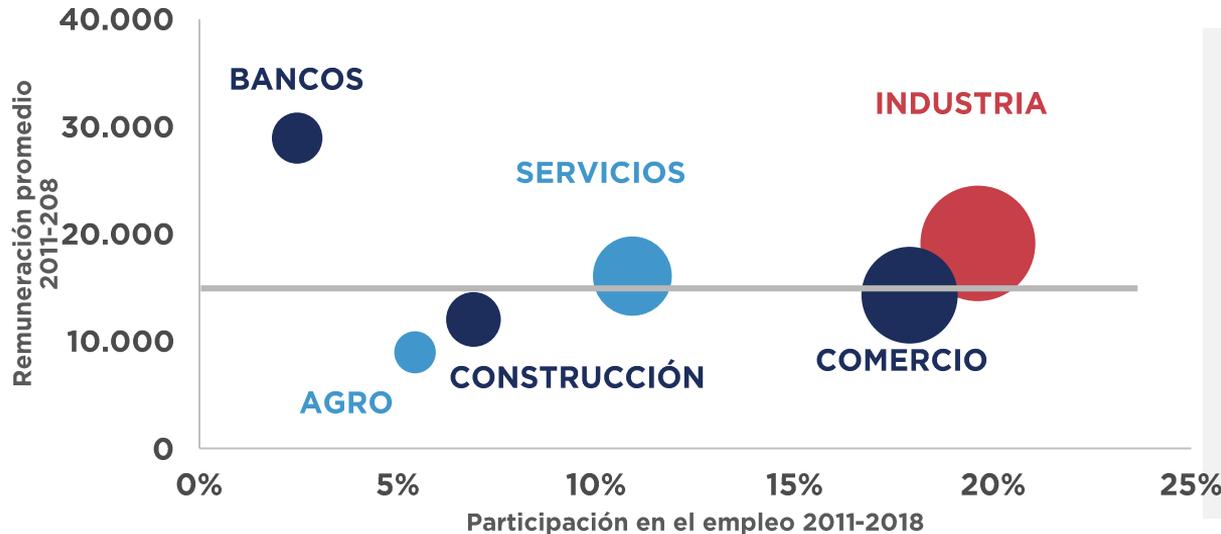
Fuente: CEU-UIA en base a MinCyT, INDEC y AFIP.

* I+D: dato de 2017; PBI: precios constantes de 2018; Recaudación: 2017, Masa Salarial y empleo: 2018; Exportaciones: 2018.



La industria es un importante integrador social, a partir de la combinación de empleo de calidad, menor informalidad y mejores salarios.

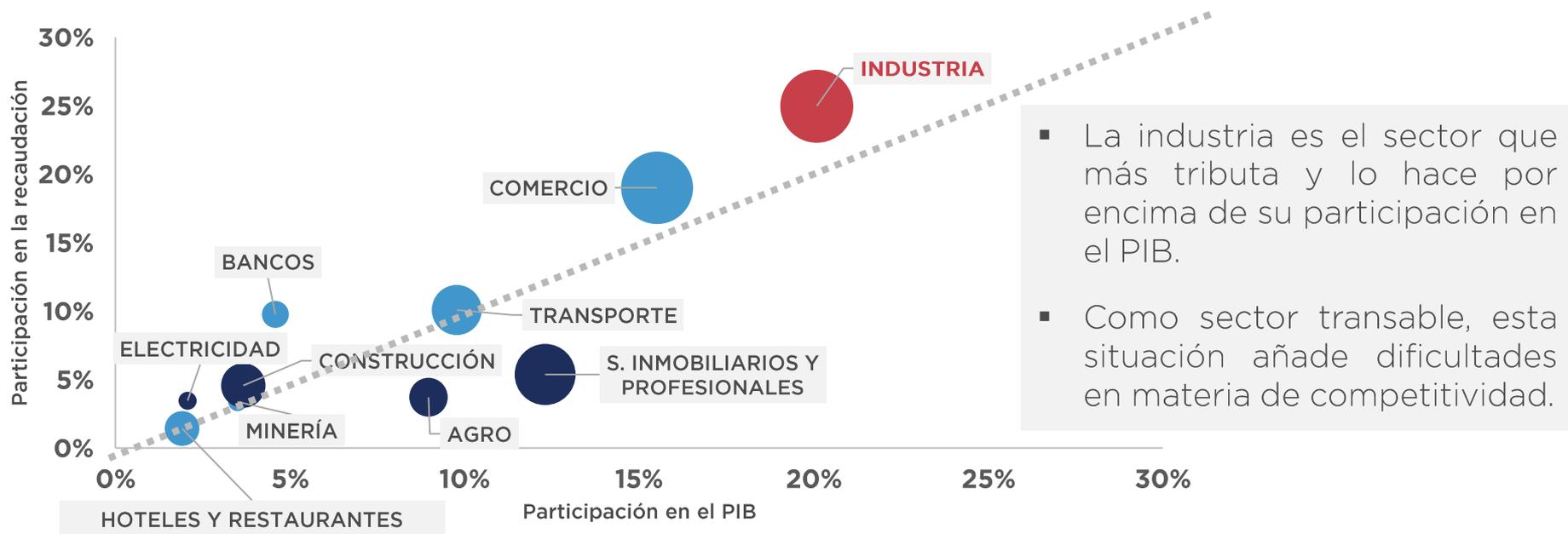
Aporte al empleo y la masa salarial de cada sector de actividad, promedio 2011 a 2018*
(Participación % en el empleo y remuneración en pesos)



- La industria aporta el 20% de los empleos asalariados registrados en el sector privado.
- Paga salarios mayores al promedio (30% mayores).
- Y tiene menores tasas de informalidad.

Su peso en la economía y sus mayores niveles de formalidad se traducen en que la industria sea uno de los motores de la recaudación tributaria.

Participación del sector industrial en la recaudación y en el Valor Agregado (VA) (2017)

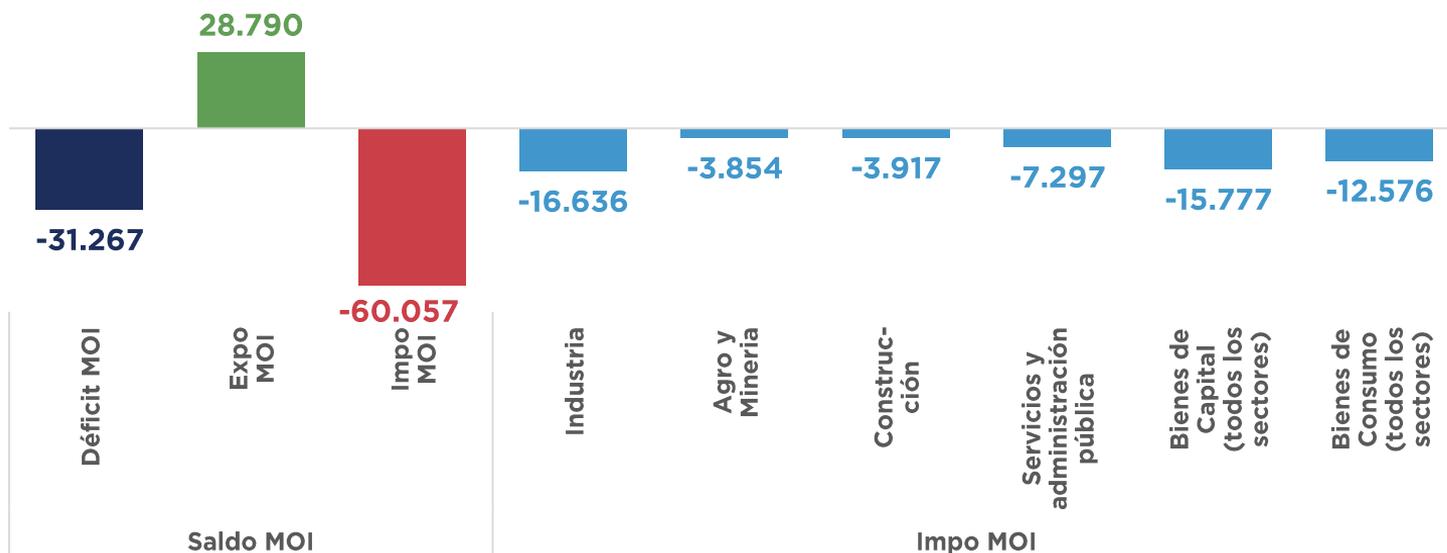


- La industria es el sector que más tributa y lo hace por encima de su participación en el PIB.
- Como sector transable, esta situación añade dificultades en materia de competitividad.

Fuente: CEU-UIA en base a AFIP en INDEC.
 * El tamaño de las esferas refiere al empleo del sector.

Además, la industria aporta divisas. Es un mito que el déficit comercial se debe a la industria: todos los sectores demandan productos industriales.

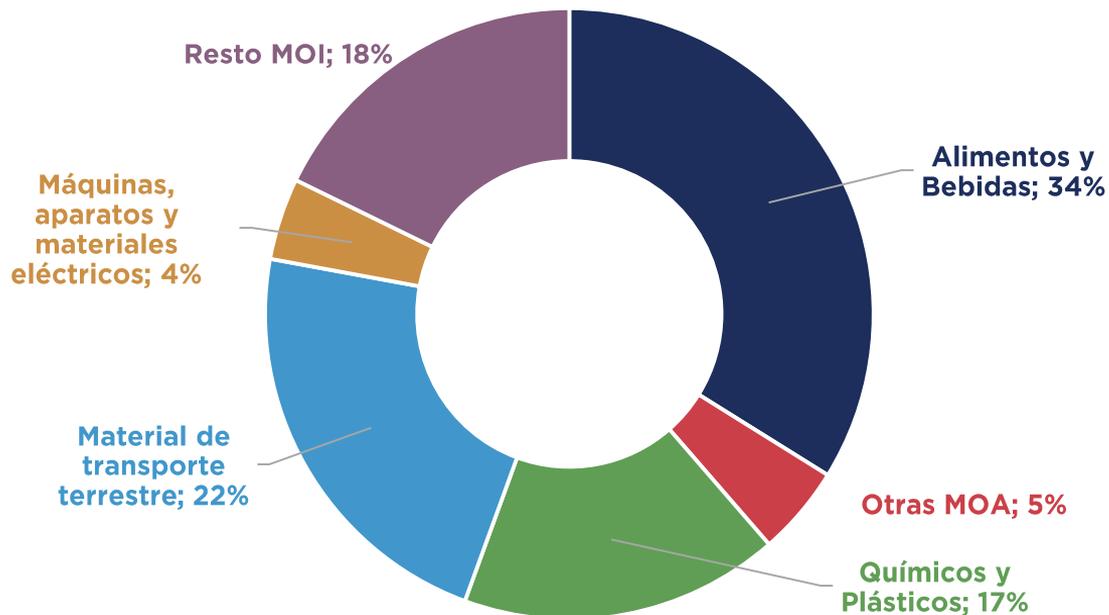
Descomposición del déficit MOI (año 2011, millones de dólares)



- La industria aporta más divisas de las que demanda para insumos.
- La demanda de importaciones es de toda la economía y en gran parte es por los bienes de consumo finales.

La generación de divisas proviene de variados sectores industriales, con un especial aporte de las cadenas de alimentos y bebidas y la automotriz.

Descomposición las exportaciones industriales (año 2018, en %)



Fuente: CEU-UIA en base a INDEC

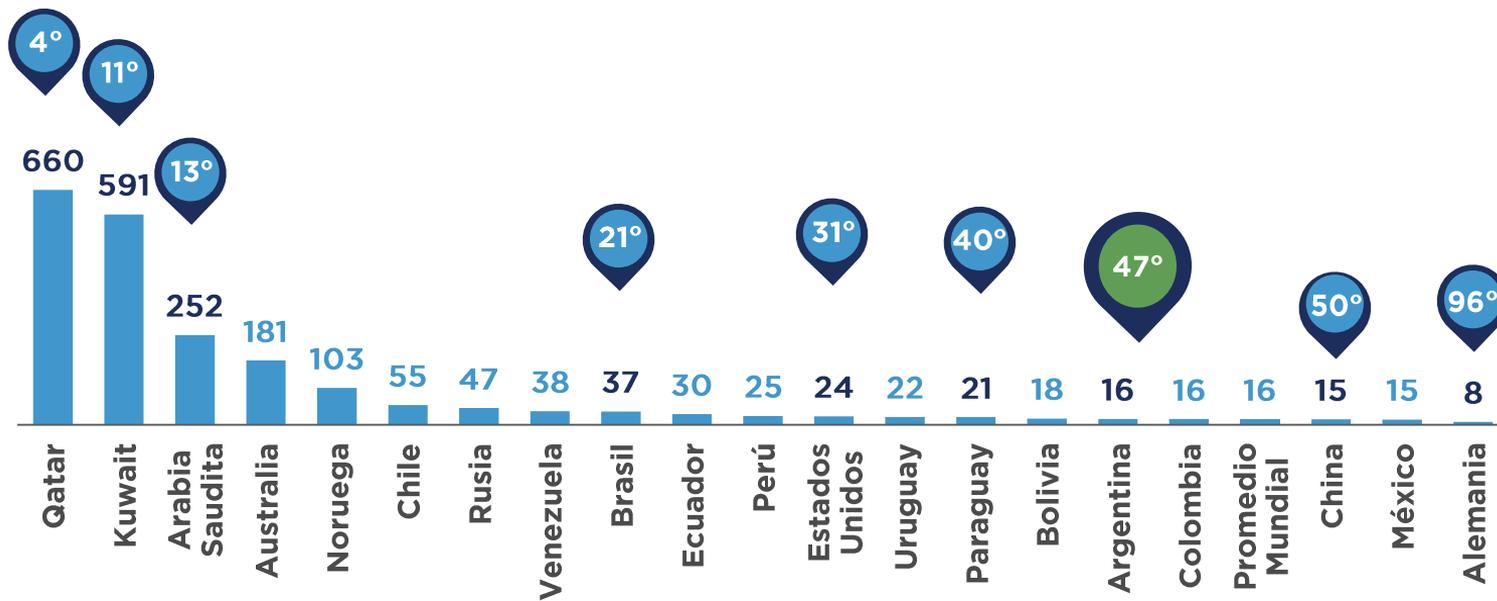
- Numerosos sectores de actividad contribuyen en forma directa a la generación de divisas a través de las exportaciones.
- Se destacan las exportaciones de alimentos y bebidas (un 34% de las exportaciones industriales) y las de material de transporte terrestre (un 22%).
- Otros sectores, hacen su aporte en forma indirecta al sustituir importaciones de bienes finales.

La industria es parte de la solución a los desafíos estructurales del país: genera empleo, recaudación, exportaciones e inversión.



Hay que fomentar la agregación de valor porque en materia de recursos naturales no somos tan ricos (per cápita) como creemos.

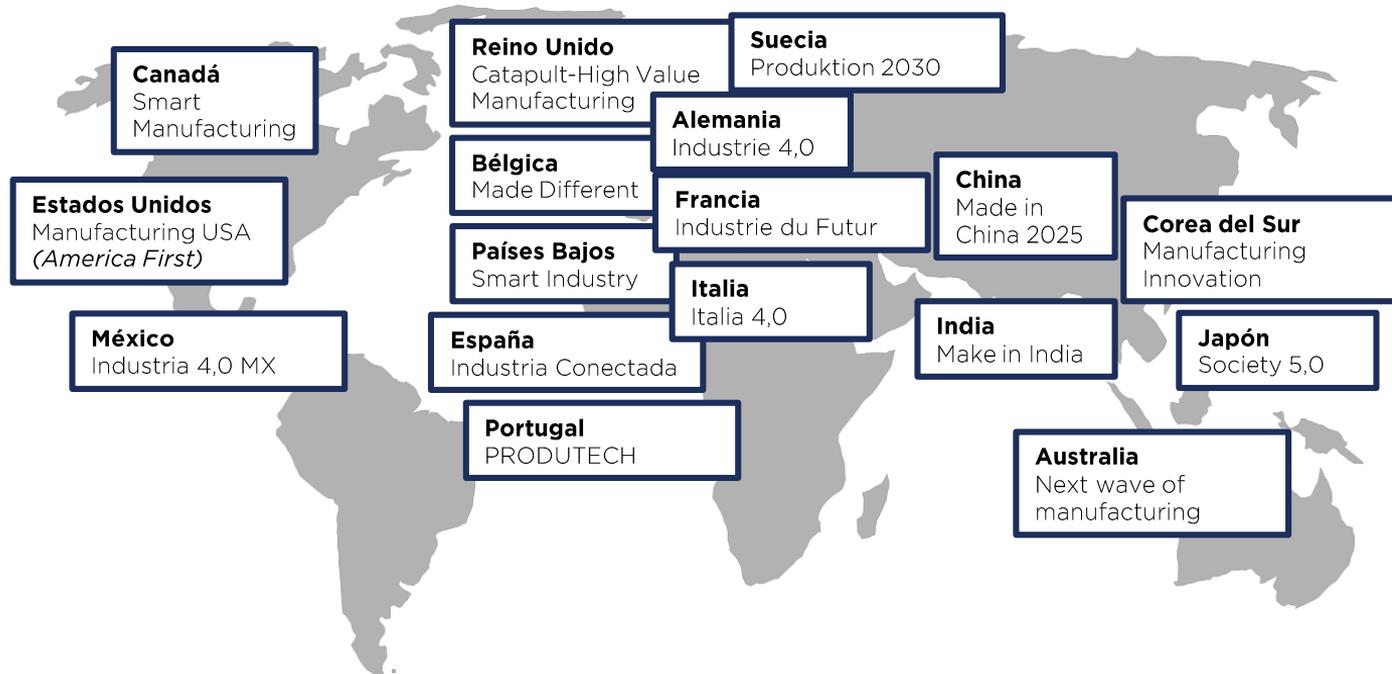
Capital Natural per Cápita y puesto en el ranking (Miles de US\$ de 2014)



- En términos per cápita, los recursos naturales no alcanzan para desarrollarnos exclusivamente sobre esa matriz.
- Hace falta una estrategia que aproveche la capacidad instalada de la industria para generar empleo y divisas.

Fuente: CEU-UIA en base a datos del Banco Mundial

En un mundo 4.0 la industria compite con nuevas políticas públicas que se aplican en todo el mundo (tributarias, fiscales, financieras y comerciales).



- Hace falta prestar atención a las cuestiones vinculadas a la competitividad:
- Acceso al financiamiento
- Aranceles
- Política cambiaria
- Política tributaria
- Inversión en I+D+i

1. PUNTO DE PARTIDA

1.1. Importancia de la Industria

1.2. Contexto Industrial

1.3. Una macroeconomía para el desarrollo productivo

2. PROPUESTAS PARA DESARROLLAR EL SECTOR INDUSTRIAL

2.1. Costos y competitividad (mercado local y global)

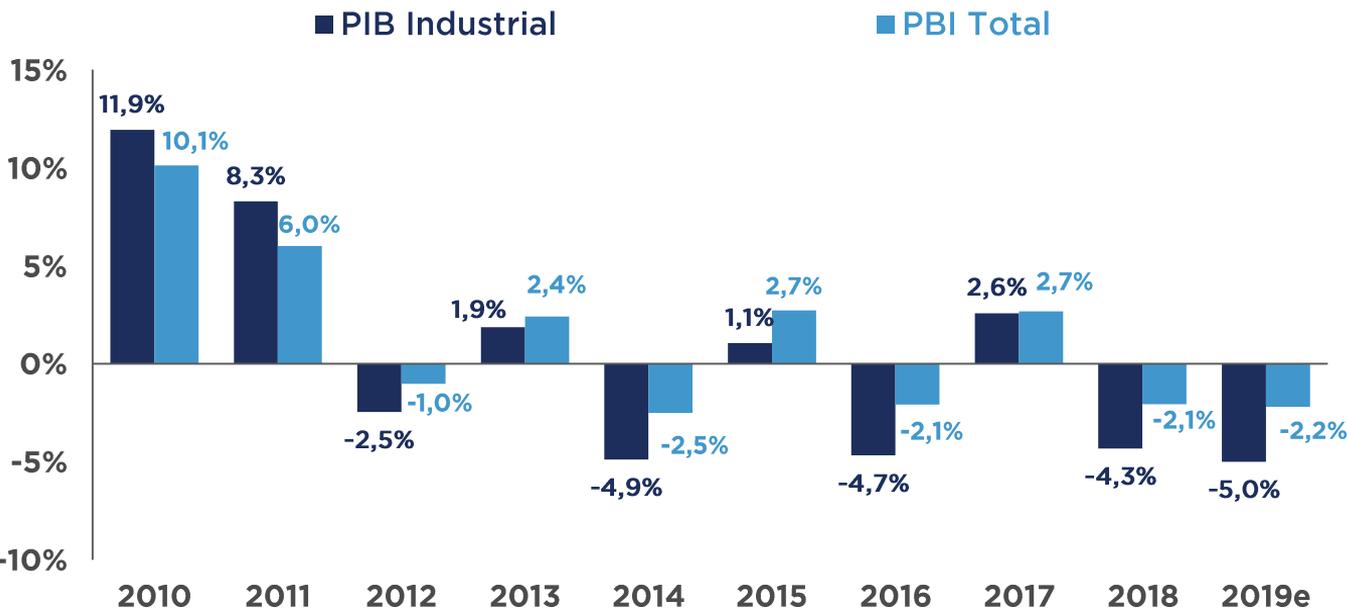
2.2. Industria 4.0 y Productividad

2.3. PyMI y Desarrollo Regional



La industria atravesó una profunda recesión en los últimos años, más intensa que la de la actividad general.

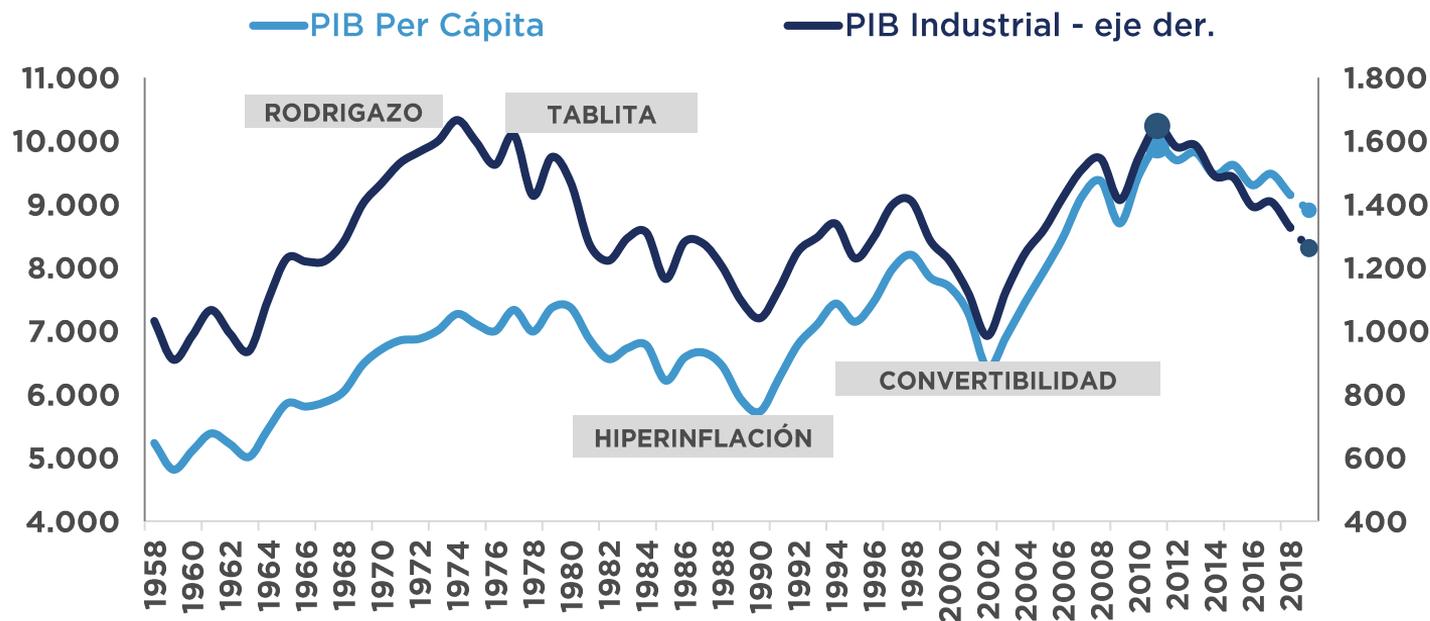
Actividad económica e industria (Var % interanual)



Variación 2011-2019 producto	
Total	Industria
-2,3%	-15,1%

La caída es mayor en términos per cápita. La industria está 19% debajo del máximo (2011). Se necesitan 13 años de suba al 3% para recuperar el nivel.

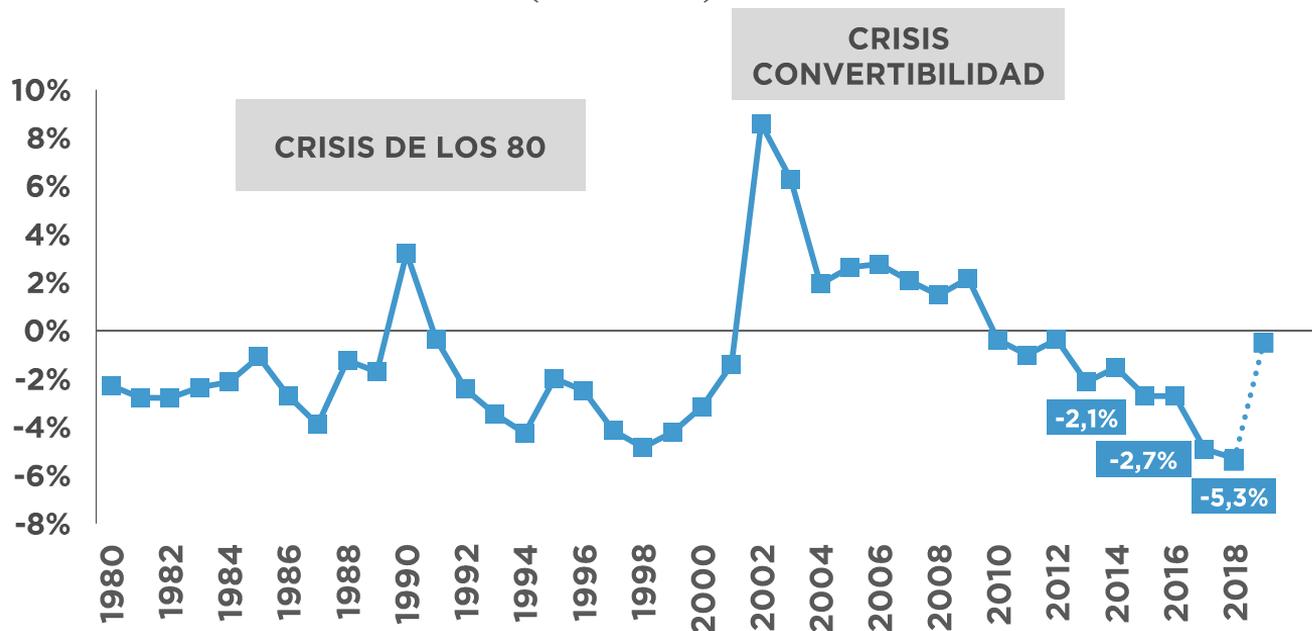
PIB y PIB industrial per cápita (pesos constantes de 1993)



Variación 2011-2018 producto per cápita	
Total	Industria
-8%	-19%

Esto se debe al problema estructural de la economía argentina: la falta de divisas para financiar el crecimiento deriva en crisis externas.

Saldo en cuenta corriente (en % PBI)

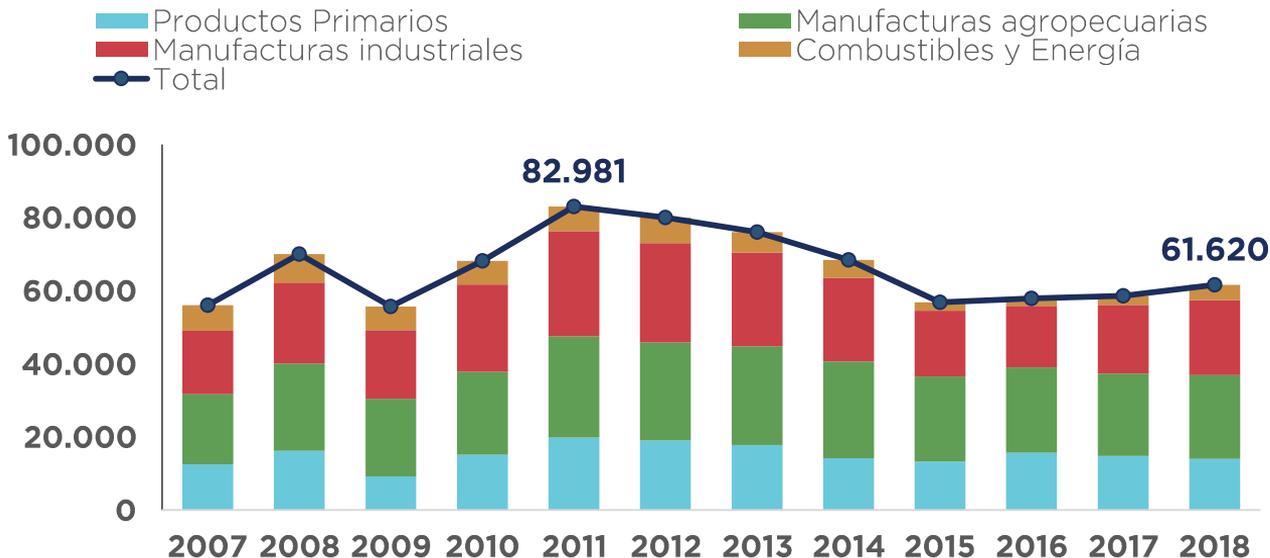


- La corrección del déficit externo a través de fuertes variaciones de tipo de cambio derivó en recurrentes episodios de caída de la actividad.
- Esto destruye capacidades y aleja aún más la posibilidad de consolidar una trayectoria virtuosa para las exportaciones.



La inestabilidad macroeconómica, un mundo más competitivo y la recesión de Brasil afectaron severamente el desempeño exportador del país.

Exportaciones MOA y MOI (en miles de millones de dólares)



Variación 2011-2019 exportaciones		
Exportaciones	Valor	Cantidad
Total	-26%	-13%
MOI	-29%	-24%
MOA	-17%	-6%

Fuente: CEU-UIA en base a datos ICA-INDEC

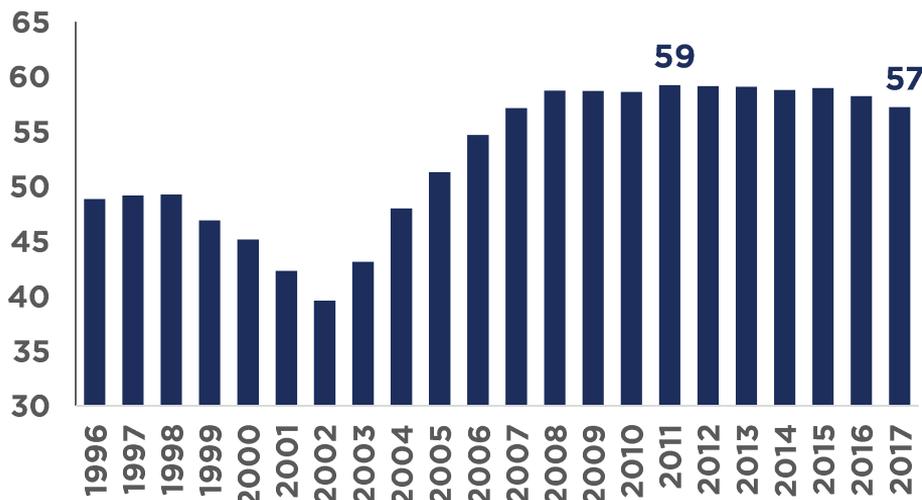


Es importante recuperar el dinamismo empresarial: el universo de empresas se encuentra estancado y las exportadoras, en retroceso.

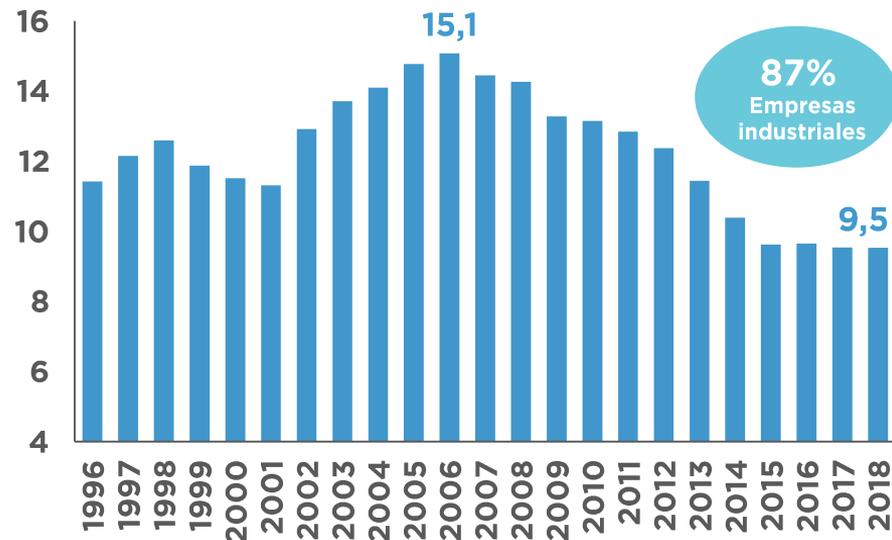
Evolución del universo de empresas industriales y de las empresas exportadoras

(miles de empresas)

■ Empresas Industriales



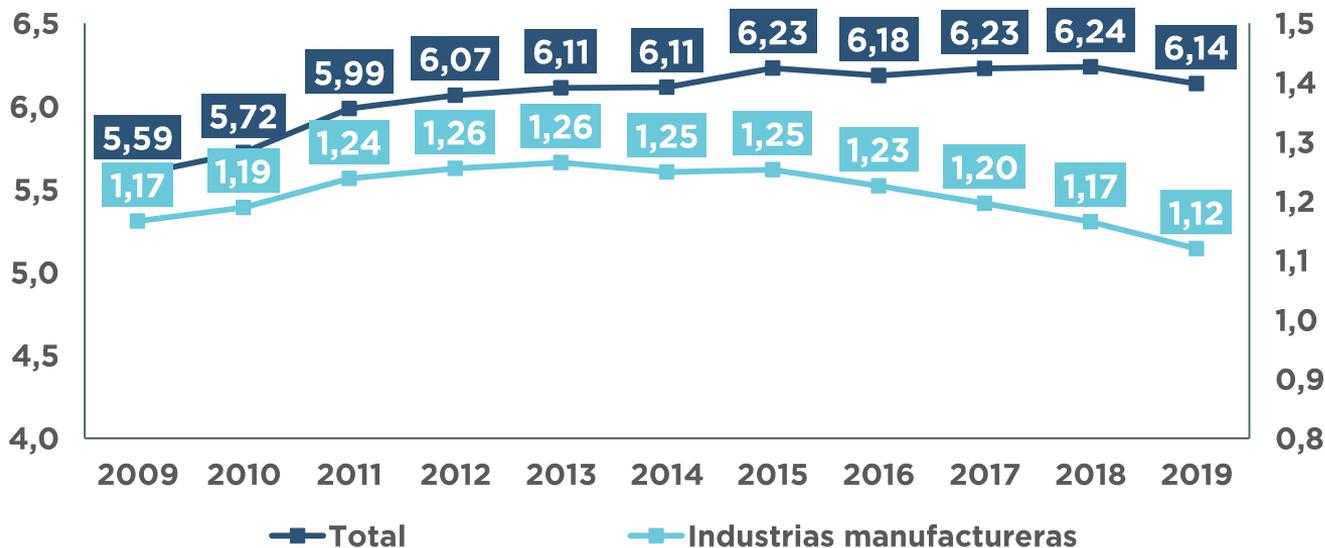
■ Empresas Exportadoras



Fuente: CEU-UIA en base a ODEE y Ministerio de Producción y Trabajo

El estancamiento económico se ve reflejado en la pérdida de empleo en el sector privado en general y en la industria en particular.

Puestos de trabajo asalariados del sector privado registrado. Total e industrial.
(millones de puestos)



- El empleo industrial se ubica en los niveles más bajos de la última década.
- Esto afecta la trayectoria futura de la actividad, donde contar con empleados calificados y con experiencia es central.

1. PUNTO DE PARTIDA

1.1. Importancia de la Industria

1.2. Contexto Industrial

▶ **1.3. Una macroeconomía para el desarrollo productivo**

2. PROPUESTAS PARA DESARROLLAR EL SECTOR INDUSTRIAL

2.1. Costos y competitividad (mercado local y global)

2.2. Industria 4.0 y Productividad

2.3. PyMI y Desarrollo Regional

Para superar esta situación, es necesario una estrategia macro integral que tenga como objetivo central la agregación de valor, la generación de divisas y la creación de empleo.

1 POLÍTICA MONETARIA

Complemento de tasa que fomente el ahorro en moneda local + crédito productivo de largo plazo

2 POLÍTICA CAMBIARIA

Tipo de cambio previsible + esquema de reintegros/impuestos que fomente la agregación de valor en la producción

3 POLÍTICA FISCAL

Sustentabilidad fiscal y de deuda pública + políticas de gasto e inversión inteligente para fomentar el agregado de valor

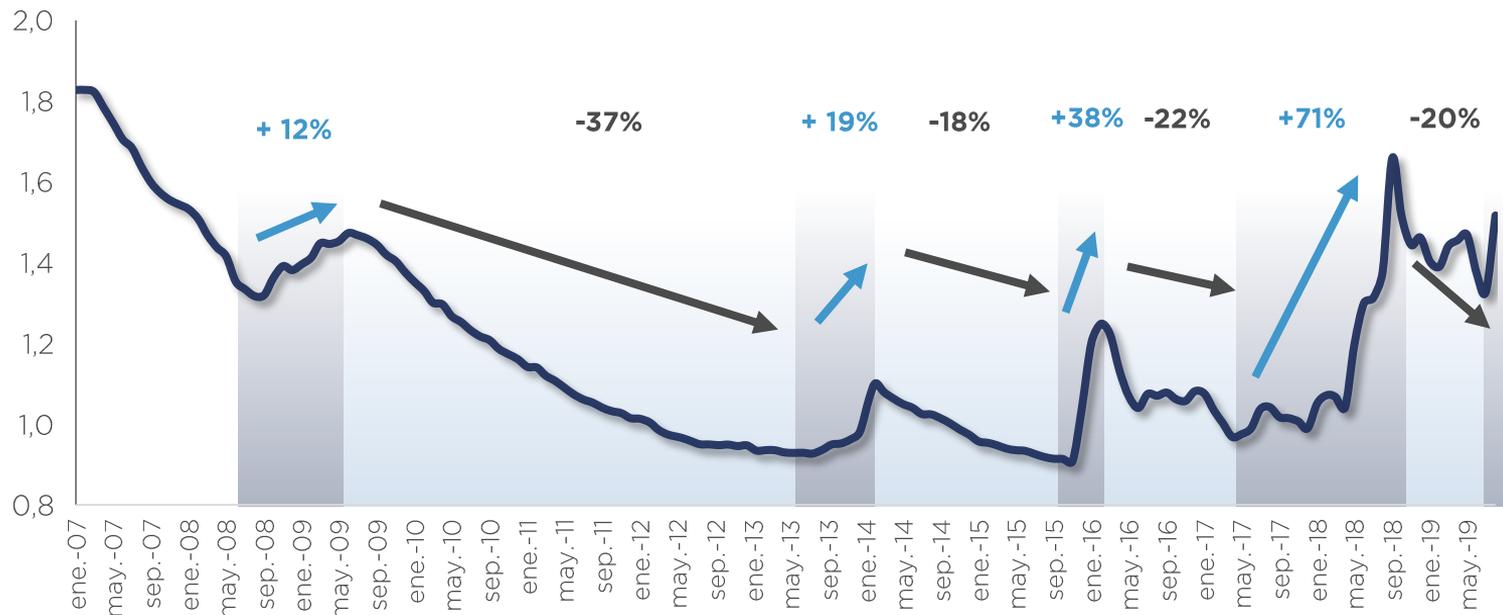
4 POLÍTICA DE INGRESOS

Reducción de la nominalidad de la economía y generación de una mayor previsibilidad para todos los sectores

1

Previsibilidad nominal para evitar el impacto de las variaciones cambiarias

Tipo de Cambio Real Dic 2001=1



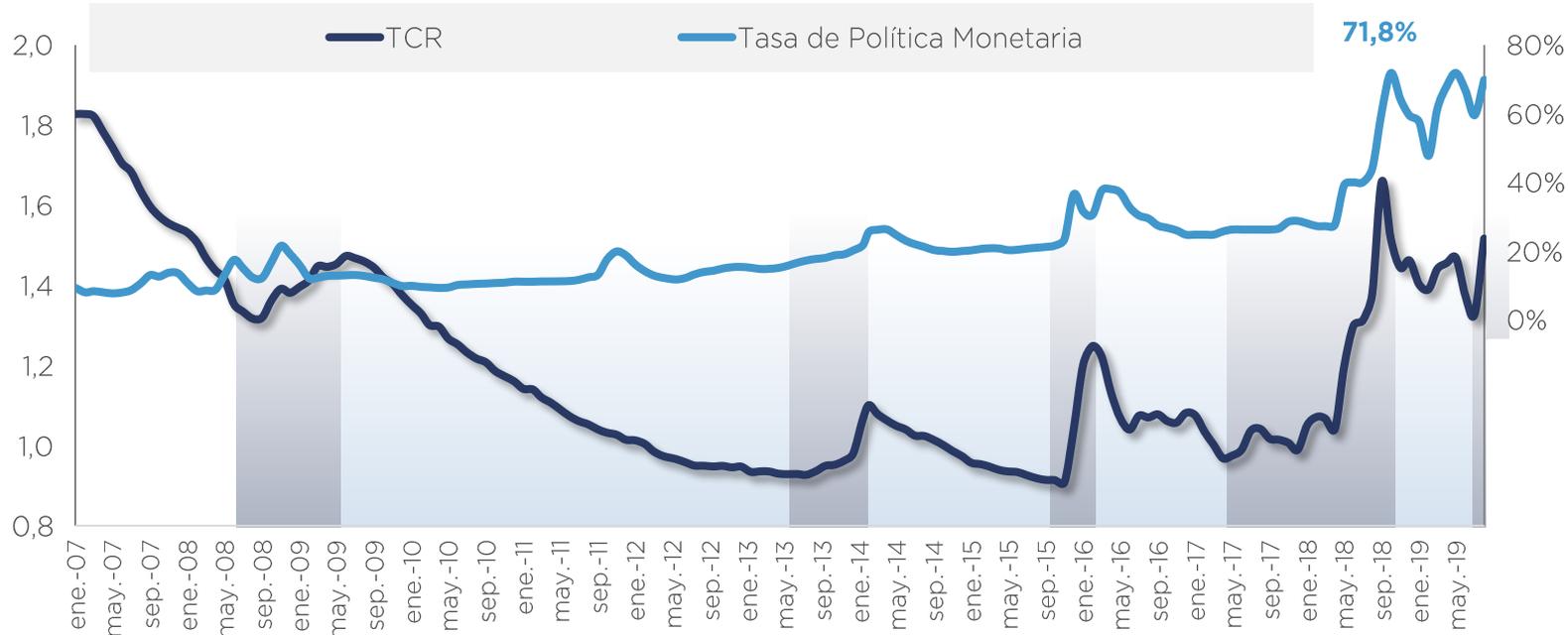
Fuente: CEU-UIA en base a datos de INDEC y BCRA.

*Todas las variaciones en % corresponden a las variaciones acumuladas entre mínimos y máximos relativos

1

Previsibilidad nominal para evitar el impacto de las variaciones cambiarias

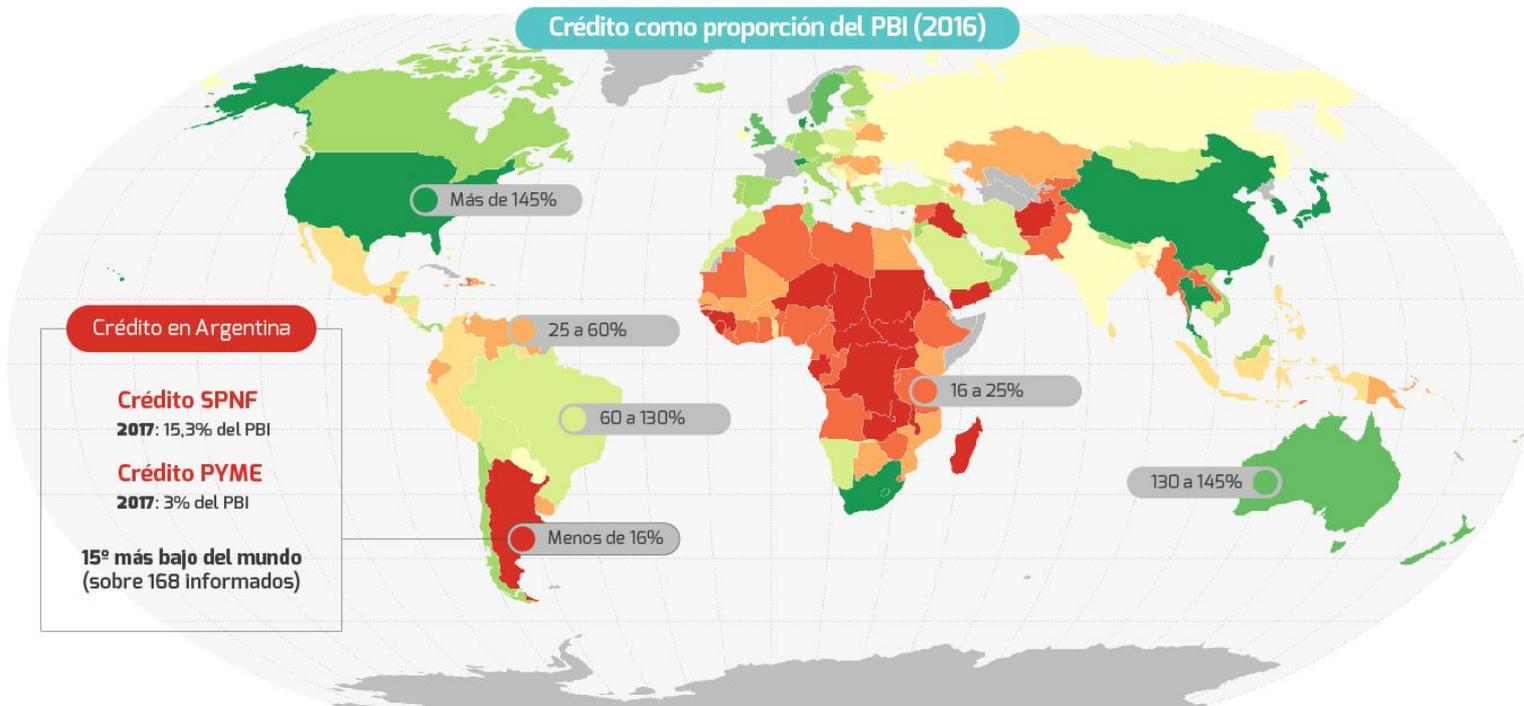
Tipo de Cambio Real y Tasa de Interés Dic 2001=1 y TPM y BADLAR



Fuente: CEU-UIA en base a datos de INDEC y BCRA

2

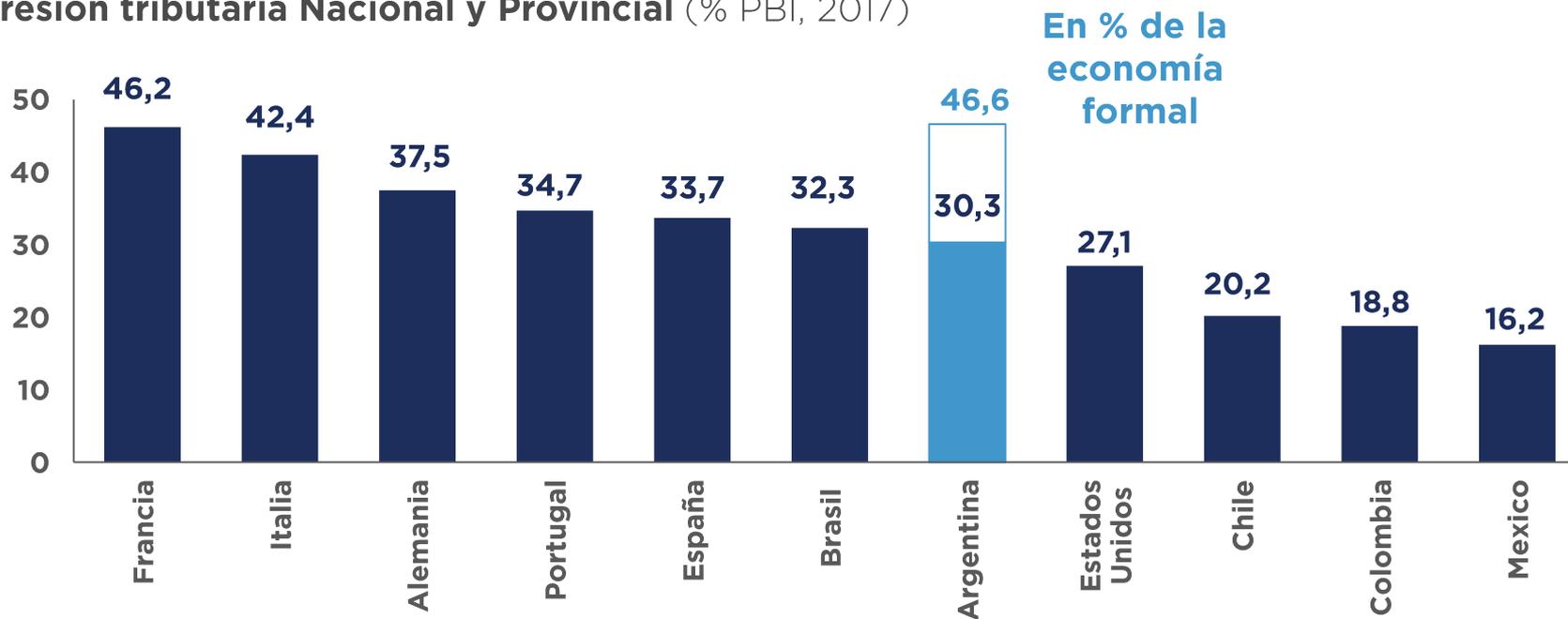
Financiamiento productivo para avanzar en la agregación de valor



3

Política Fiscal para fomentar la agregación de valor: presión y estructura tributaria pro desarrollo y gasto público inteligente

Presión tributaria Nacional y Provincial (% PBI, 2017)

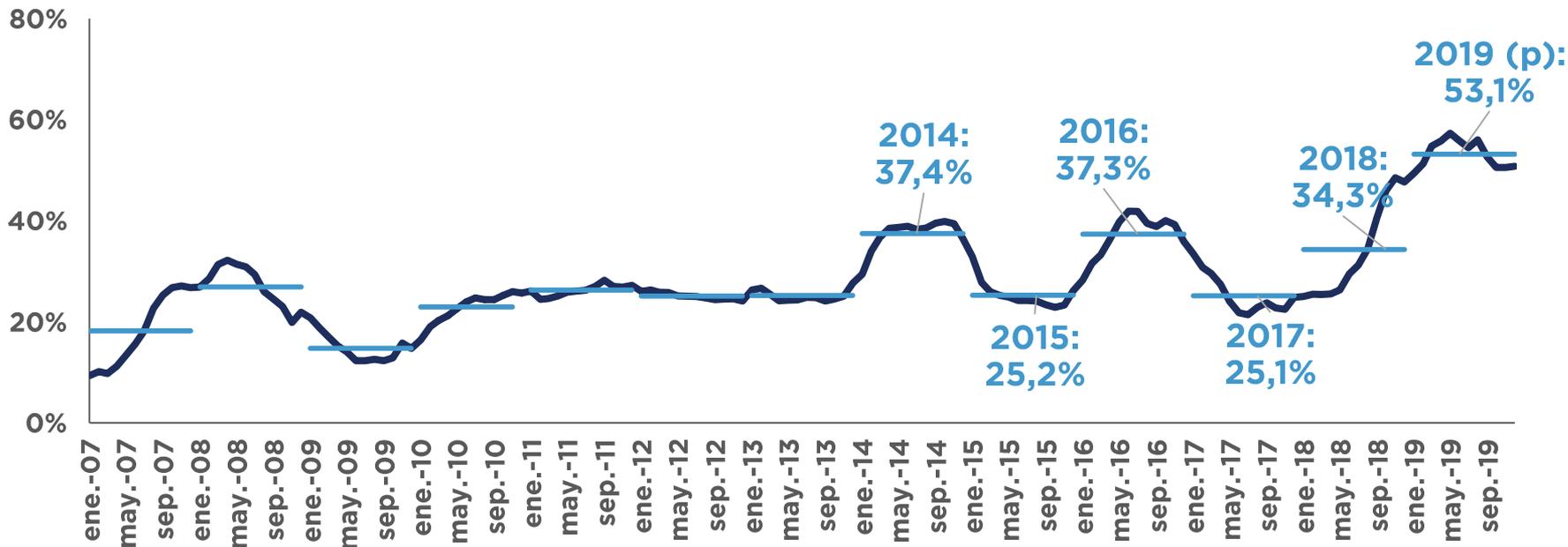




4

Política de ingresos (precios) para reducir la inflación y la nominalidad

Inflación (variación % interanual)



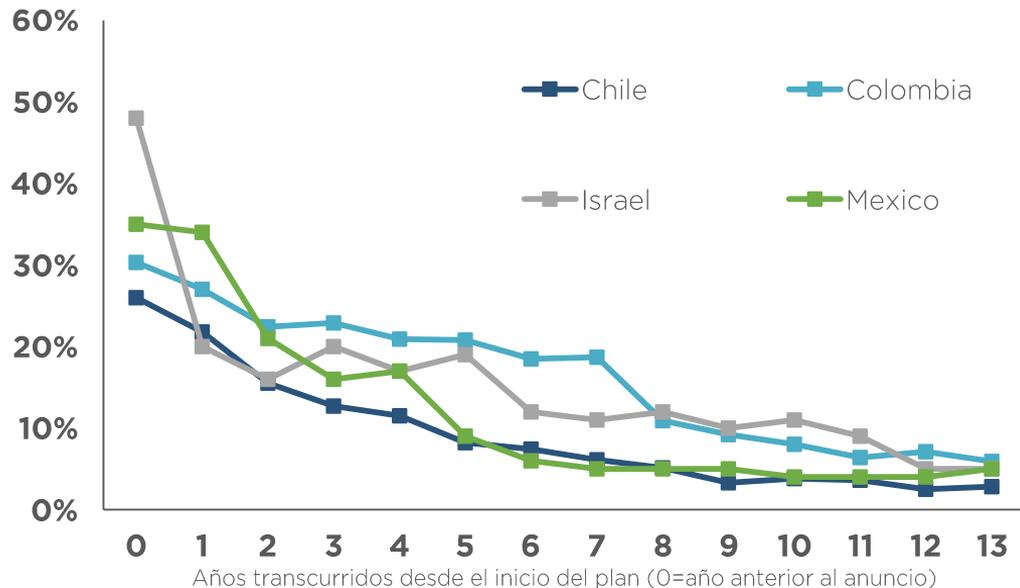
Fuente: CEU-UIA en base a mediciones privadas e INDEC (desde mayo 2016).



4

Es clave volver rápidamente a un sendero de inflación del 2% mensual. Para luego converger a inflaciones normales por debajo del 5% anual.

Inflación en planes de estabilización (variación % interanual)



País	Año 0 (antes del inicio del programa)	Años hasta inflación entorno a 5%
Chile	1990	7
Colombia	1991	11
Israel	1986	11
México	1995	6

1. PUNTO DE PARTIDA

1.1. Importancia de la Industria

1.2. Contexto Industrial

1.3. Una macroeconomía para el desarrollo productivo

▶ 2. PROPUESTAS PARA DESARROLLAR EL SECTOR INDUSTRIAL

2.1. Costos y competitividad (mercado local y global)

2.2. Industria 4.0 y Productividad

2.3. PyMI y Desarrollo Regional

Política productiva: 3 dimensiones, 11 ejes, 40 áreas y más de 150 propuestas.

- Este conjunto de **políticas productivas, tecnológicas y educativas** apuntan a **mejorar el entorno competitivo** de la economía con el fin de orientar los recursos a la actividad productiva.
- En un escenario internacional desafiante y en el marco de una cuarta Revolución Industrial, este plan busca **acelerar las inversiones** y el **desarrollo tecnológico**, potenciar el acceso a nuevos mercados, y dinamizar la actividad, el desarrollo regional y el mercado laboral. La industria juega un rol fundamental en la agregación de valor, la generación de empleo, el aporte a las cuentas públicas, la generación de divisas y el fomento de actividades de I+D.
- Se organizan en 3 dimensiones:



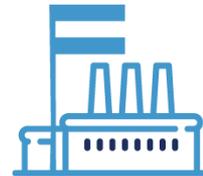
Dimensión 1:

**COSTOS Y
 COMPETITIVIDAD**
 (mercado local y global)



Dimensión 2:

**INDUSTRIA 4.0 Y
 PRODUCTIVIDAD**



Dimensión 3:

**PYMI Y
 DESARROLLO REGIONAL**

1

Costos y competitividad: un entorno competitivo para integrarse al mundo

- Incrementar el ingreso de divisas genuinas derivadas del intercambio comercial requiere mejorar la competitividad sistémica de nuestra economía.
- El precio de los bienes industriales es el resultado de un conjunto de costos asociados pero ajenos al proceso productivo: el costo de transportar insumos y bienes finales por un territorio extenso, los precios de esos insumos y la energía necesaria para transformarlos, los impuestos que se pagan a lo largo de la cadena productiva y al momento de su venta (al mercado local o internacional), y el costo del financiamiento. Por eso para esta dimensión proponemos las siguientes áreas de trabajo:

Una agenda que contemple:

1. Nueva reforma tributaria y fomento de las inversiones.
2. Financiamiento productivo para agregar valor.
3. Inserción internacional inteligente para exportar valor argentino al mundo.
4. Transporte y Logística para integrar al país.
5. Energía para mejorar la competitividad y potenciar la producción.
6. Agenda ambiental para una producción competitiva y sustentable.



**COSTOS Y
COMPETITIVIDAD**

2

Industria 4.0 y Productividad: Un falso dilema entre tecnología y empleo

- La Cuarta Revolución Industrial está cambiando de raíz a los procesos productivos, y genera incrementos de productividad, mutaciones en las formas de trabajo y en modelos de negocios. Estados, empresas, trabajadores e instituciones tenemos que acordar marcos normativos y nuevas prácticas que nos permitan ser protagonistas de este cambio.
- Los principales países del mundo están llevando adelante políticas activas para integrarse a este proceso, que implica una nueva competencia global por definir dónde se agrega el valor. Las áreas de trabajo de esta segunda dimensión son:

Desarrollar la Industria 4.0 requiere:

7. Política de Ciencia, Tecnología e Innovación (+4.0) para potenciar los activos argentinos
8. Relaciones Laborales para actualizarnos a las nuevas formas de trabajo.
9. Formación para el trabajo del futuro



**INDUSTRIA 4.0 Y
PRODUCTIVIDAD**

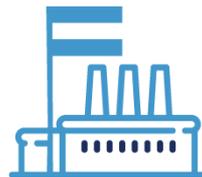
3

PyMI y desarrollo regional: Un desarrollo productivo PyME y federal

- El entramado productivo argentino cuenta con una importante participación de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, que representan el 99% de las firmas, el 50% del empleo formal y el 10% de las exportaciones del país.
- Esta producción se desarrolla a lo largo de nuestro extenso territorio, que aunque es heterogéneo en términos productivos y en infraestructura, es rico en activos, recursos naturales y humanos y especificidades regionales.
- La construcción de un país federal requiere generar mayor diálogo entre todos los actores a nivel nacional, provincial y municipal. Esta dimensión tiene dos áreas de trabajo:

Potenciar la actividad de las PyMI con un eje en el desarrollo regional:

10. PyMI, para atacar las urgencias del hoy en paralelo a la agenda del mañana
11. Desarrollo Regional, para potenciar la integración territorial



**PYMI Y DESARROLLO
REGIONAL**

1. PUNTO DE PARTIDA

1.1. Importancia de la Industria

1.2. Contexto Industrial

1.3. Una macroeconomía para el desarrollo productivo

2. PROPUESTAS PARA DESARROLLAR EL SECTOR INDUSTRIAL

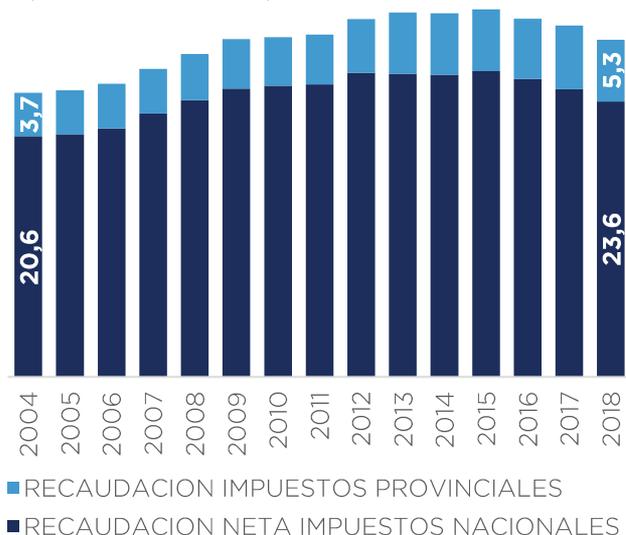
▶ **2.1. Costos y competitividad (mercado local y global)**

2.2. Industria 4.0 y Productividad

2.3. PyMI y Desarrollo Regional

1. Nueva reforma tributaria y fomento de las inversiones

PRESIÓN TRIBUTARIA NACIONAL Y PROVINCIAL (EN % DEL PIB)



- La reforma tributaria puesta en marcha a partir de la sanción en 2017 de la Ley 27.430 introdujo cambios, reducción y eliminación de impuestos, y regímenes que impactan sobre el sector industrial.

- Muchos de los cambios dispuestos fueron congelados con la sanción de la Ley de Presupuesto 2018 y otras normas modificatorias.

- Por ello resulta imprescindible dar continuidad a este proceso, diseñando nuevas propuestas que permitan avanzar en una **estructura impositiva orientada a fomentar el agregado de valor**, incentivar las **inversiones**, incrementar las **exportaciones**, generar **empleo** y evitar la primarización de nuestra economía

Fuente: Elaboración propia en base a Sec. de Ingresos Públicos



1. Nueva reforma tributaria y fomento de las inversiones

SIMPLIFICACIÓN

- **Simplificación operativa**, modernización de gestión, digitalización, utilización de plataformas web, publicidad de normas

FOMENTO A LA INVERSIÓN

- Promoción de **inversiones en actividades productivas** a través de estímulos fiscales
- Régimen de **deducción de intereses sobre el capital propio** destinado a la inversión
- Mantener **reducción de alícuota del impuesto a las ganancias** para empresas
- Reducción de **limitaciones en el uso de quebrantos**
- Promover las **actividades de prestación de servicios** en Argentina hacia el exterior
- Reglamentar **tratamiento fiscal de transparencia**, reorganizaciones societarias internacionales, deducción de intereses entre entidades vinculadas
- Cómputo pleno del **impuesto sobre operaciones bancarias**



1. Nueva reforma tributaria y fomento de las inversiones

RACIONALIZACIÓN DE TRIBUTACIÓN LOCAL

- Establecer un «**código fiscal unificado**» al que adhieran las provincias y las municipalidades. Establecer el procedimiento de protocolo adicional
- Unificación o eliminación de **regímenes de recaudación**, y devolución de los stocks de saldos a favor

MARCO LEGAL

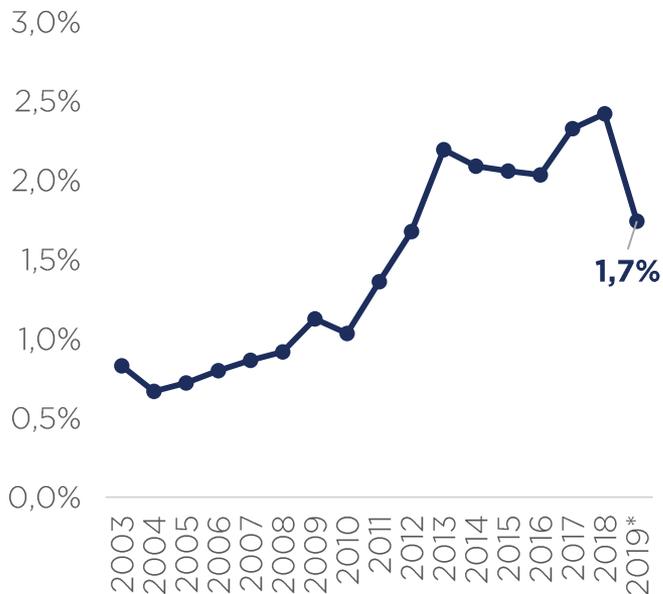
- Modificación a la **Ley de Procedimiento Tributario y Régimen Penal Tributario**

OTRAS CUESTIONES TRANSVERSALES

- Eliminar **distorsiones a la exportación e importación**
- **Decreto 814/2001**. Restablecimiento de beneficios para economías regionales
- **Devolución de puntos porcentuales de IVA** mediante uso de medios bancarios

2. Financiamiento productivo para la agregación de valor

CRÉDITO PYME COMO % DEL PIB



- Argentina cuenta con un **mercado financiero pequeño, inestable, y con problemas de accesibilidad**. Las crisis cambiarias y financieras derivan en una alta volatilidad que se manifiesta en un elevado costo del financiamiento y en una relación entre el PBI y el crédito total al sector privado inferior al 15%.

- Para encarar las necesidades del corto plazo en una coyuntura compleja, **financiar capital de trabajo, y desarrollar el conjunto de inversiones que las mejoras de competitividad y el cambio tecnológico exigen**, se requiere conjunto amplio de instrumentos financieros que deben contemplar el corto y el largo plazo, distintos canales de acceso, y diversidad de plazos y monedas.

- Las estrategias tienen que **contemplar el acceso al crédito bancario**, pero también **desarrollar el mercado de capitales** para que más empresas puedan contar con otras alternativas de financiamiento.

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC y BCRA
* Promedio ene-jul



2. Financiamiento productivo para la agregación de valor

FINANCIAMIENTO BANCARIO

- **Financiamiento para Inversiones Productivas estilo LCIP** (Mediano y Largo Plazo)
- **Bonificación de Tasas para Capital de Trabajo:** Beneficio adicional para contratar personal
- **Prefinanciación, financiación y post-financiación de exportaciones**
- **Acelerar o establecer plazo máximo de monetización**
- **Estandarización de la cuenta única financiera** (digitalización para reducir costos administrativos)

MERCADO DE CAPITALES

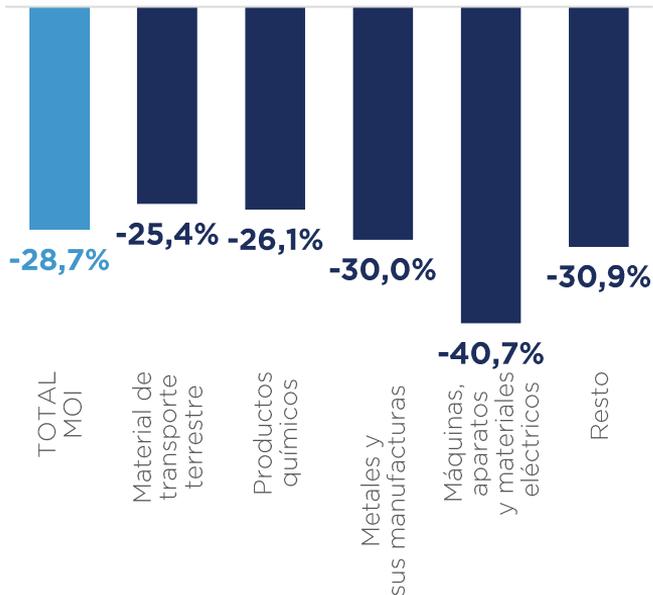
- **Factura de Crédito Electrónica** (asistir en implementación + beneficios impositivos a la demanda)
- **Incentivos Impositivos para ahorro a largo plazo en Mercado de Capitales** (4ª categoría)
- **Inversiones del FGS en instrumentos PyMEs** (adquisición de activos en sectores estratégicos)

GARANTÍAS

- **Impulso a fondos de garantías públicos**
- **Mayor alcance de Garantías de SGR públicas y privadas para incrementar accesibilidad**
- **Exceptuar los límites de la relaciones crediticias patrimoniales** (aplicado al incremento o renovación de la capacidad productiva)

3. Inserción internacional inteligente para exportar valor argentino al mundo

EXPORTACIONES INDUSTRIALES (Var % 2018 vs 2011)



- Las exportaciones de bienes y servicios son la fuente de divisas genuinas necesarias para el desarrollo de la actividad económica y para superar los condicionamientos que se derivan de la restricción externa que aparece periódicamente bajo la forma de "crisis de balanza de pagos.

- La estabilización del tipo de cambio, de la tasa de interés, y de dar cumplimiento a las obligaciones externas dependen de una adecuada estrategia de inserción internacional.

- Estas propuestas tienen como objetivo **incrementar las exportaciones, mejorar la competitividad en los mercados externos** y, fundamentalmente, **generar incentivos adecuados para exportar bienes con mayor agregación de valor.**



3. Inserción internacional inteligente para exportar valor argentino al mundo

REDISEÑO DEL ESQUEMA DE DERECHOS Y REINTEGROS A LAS EXPORTACIONES + TASA ESTADÍSTICA

- **Derechos a las exportaciones:** eliminación derechos a MOI y MOA (alimentos elaborados)
- **Reintegros:** determinación de alícuotas que restituyan la incidencia de impuestos indirectos internos
- **Compensación:** mientras existan las retenciones, régimen de compensación fiscal entre derechos y reintegros
- **Tasa estadística:** retrotraer alícuota y topes establecidos con anterioridad al Dto. 332/2019

FUTURO DEL BLOQUE MERCOSUR

- **Arancel Externo Común:** revisión del AEC manteniendo nivel de protección efectiva adecuado para la producción argentina teniendo en cuenta el proceso de apertura comercial y la necesidad de mejorar la competitividad comercial de la economía.
- **Certificaciones técnicas,** calidad, evaluación de conformidad y convergencia regulatoria
- **Facilitación de comercio y procedimientos aduaneros:** promover la unificación de criterios



3. Inserción internacional inteligente para exportar valor argentino al mundo

INSERCIÓN INTERNACIONAL INTELIGENTE: ACUERDOS DE LIBRE COMERCIO

- Institucionalizar mecanismos de **consulta al sector privado en negociaciones internacionales**
- **Participación del sector privado en las negociaciones de acuerdos comerciales** (next door), en actividades de promoción de exportaciones y salida al exterior
- **Asistencia técnica** a las empresas exportadoras
- **Acuerdos de integración productiva regional:** complementar la producción y aumentar la escala
- **Acuerdos Mercosur:** negociaciones comerciales para expandir ventas de productos industriales

4. Transporte y Logística para integrar al país

DISEÑO DE UN SISTEMA INTEGRAL DE TRANSPORTE DE CARGAS



- La conformación de un **sistema multimodal** que brinde mayores alternativas permitirá mejorar los costos de la producción nacional y acortar las distancias que existen para la producción que está más alejada de los grandes centros de consumo.
- Para avanzar en esta agenda hay que contar con **puertos y vías navegables eficientes**, potenciar la utilización del **ferrocarril y el cabotaje fluvial**, no descuidar las nuevas modalidades de transporte terrestre y normalizar la documentación nacional requerida en el sistema de transporte.



4. Transporte y Logística para integrar al país

TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA

- **Bitrenes:** habilitación de corredores nacionales y provinciales, acceso a financiamiento para adquisición de equipos, certidumbre laboral
- **Equipamiento:** Fabricación nacional de equipos / financiamiento
- **Costos:** temas laborales/productividad, combustibles, simplificación en documentación, peajes, seguros
- Mejoras en **fiscalización y control**

TRANSPORTE FERROVIARIO

- **Transición Contratos actuales:** Open Access
- **Financiamiento de desvíos ferroviarios:** garantizar acceso físico al sistema y recuperación de material rodante radiado
- **Centros regionales de transferencia multimodal:** creación/potenciación
- **Fabricación nacional de vagones de carga**
- **Desarrollar infraestructura que permita el uso de vagones de doble estiba**



4. Transporte y Logística para integrar al país

TRANSPORTE FLUVIAL Y MARÍTIMO

- **Hidrovia:** próxima licitación y creación de órgano de control público privado para la operación de la Red de Navegación Troncal.
- **Puerto de Buenos Aires:** discusión de las estrategias para la licitación en curso y la participación privada en la determinación de necesidades
- **Cabotaje:** Potenciar y mejorar competitividad de la flota fluvial argentina en el contexto del Mercosur
- **Presión Impositiva:** alícuotas de Ingresos Brutos actividades portuarias + Ganancias
- **Fabricación nacional de barcas y buques**

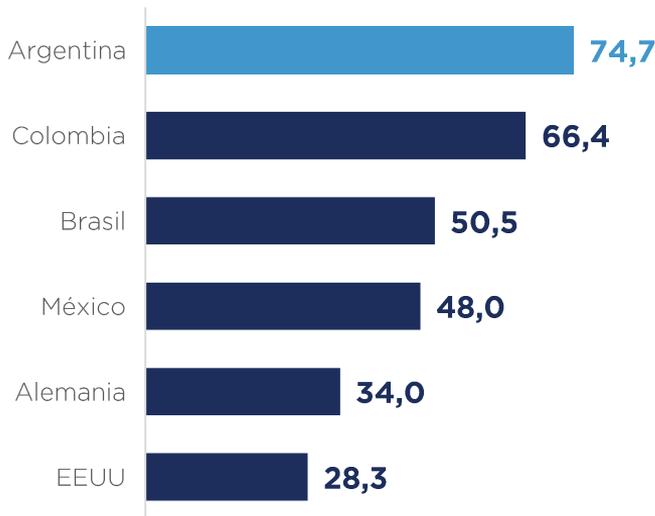
TRANSPORTE AÉREO

- **Digitalización del Manifiesto de Carga:** automatizar y agilizar la intervención de organismos en aeropuertos.
- **Reducción de tiempos:** liberación de mercadería
- **Ampliación de horarios de atención:** para mejorar la competitividad de organismos y Aduana
- **Mejoras en la infraestructura:** handling y terminales de carga
- **Impulso de aeropuertos fuera del AMBA** (por ejemplo, Córdoba y Rosario).



5. Energía para mejorar la competitividad y potenciar la producción

COSTO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA PARA USUARIOS INDUSTRIALES (US\$ POR MWH)



Fuente: CEU-UIA en base a datos de AGUEERA

- Definir una política energética que elimine el péndulo crónico del sector, mediante un **plan integral con visión de futuro**, sustentado en un acuerdo político de largo plazo y que reduzca la incertidumbre a la inversión.

- **Asegurar el suministro energético en cantidad, calidad, seguridad** de abastecimiento y a precios compatibles con la producción de bienes transables.

- Desarrollar los diversos y variados recursos energéticos que disponemos, en base a sus reales costos de producción, fomentando aquellos que resulten más económicos para el usuario final, y a la vez contribuyan a ser más amigables con el medio ambiente.

- Integrar el desarrollo de la matriz energética a las capacidades productivas del país, potenciando el desarrollo de proveedores locales.



5. Energía para mejorar la competitividad y potenciar la producción

DESARROLLO DE RECURSOS NO CONVENCIONALES

- Gas PIST tendiendo al Henry Hub; 3 u\$s/mmbtu.
- Sustitución de importaciones de LNG - gasoil - gas de Bolivia
- Posibilidad de mejora en la Balanza Comercial por 15.000 MM u\$s/año
- Generación firme y competitiva, con turbinas a gas c.combinado a menos de 45 U\$/MWh.
- GNC p/autos y buses urbanos - LNG p/Transporte Camión y Buses media/larga distancia.
- Industria petroquímica
- Reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

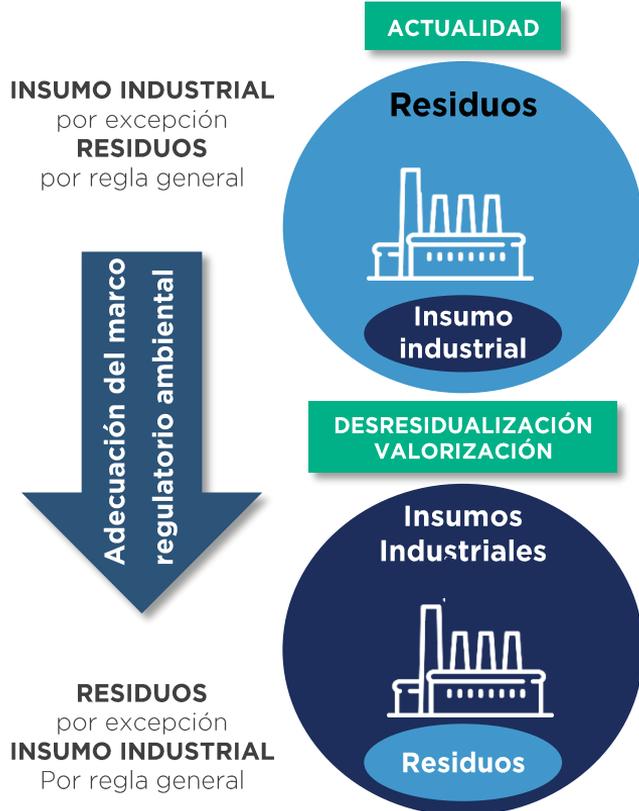
REDUCCIÓN DE CARGA IMPOSITIVA

- A pesar de los esfuerzos realizados por la sociedad, la convergencia entre costos y tarifas, parece difícil de alcanzar en un corto plazo. Hasta que ello ocurra, los subsidios deberán reducirse acompañando la reactivación de la industria, sin que esta subsidie a otros sectores de la demanda.

USO RACIONAL Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

- El mundo transita hacia una matriz energética con menos carbono, por lo que al ser el gas natural, el recurso primario predominante en nuestro país y el fósil más amigable con el ambiente, la transición debe ser gasífera.
- El marco legal establece que en 2025 el 20% de la demanda eléctrica debe ser provisto por ER. Sin embargo, para bajar costos, en las licitaciones se deberá permitir que el gas natural compita de igual con las ER, incluyendo, subsidios, ventajas impositivas, etc.

6. Agenda Ambiental para una producción competitiva y sustentable



- La industria debe compatibilizar el desarrollo de sus actividades con **perspectivas de sustentabilidad**, a la vez que el compromiso con el cuidado del ambiente deba gestionarse en el marco de los Objetivos internacionales de Desarrollo Sostenible y en arreglo a criterios y costos que no afecten la competitividad del sector.

- En este sentido, Argentina requiere de una profunda **actualización del marco normativo ambiental nacional y a nivel federal** y de las jurisdicciones locales para avanzar hacia una economía competitiva, sustentable y de máxima eficiencia en el uso de los recursos.



6. Agenda Ambiental para una producción competitiva y sustentable

ADECUACIÓN DEL MARCO NORMATIVO DE SEGURO AMBIENTAL

- **Aprobación de instrumentos financieros distintos a la caución ambiental:** póliza de seguro con transferencia de riesgo, autoseguro, fideicomiso.
- **Ampliación de la oferta de las compañías aseguradoras con conformidad ambiental emitida.**
- **Reformulación del marco legal de “actividades riesgosas”, “daño ambiental” y “recomposición del daño” de la Ley General del Ambiente.**

DESRESIDUALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

- **Valorización de los residuos** -que se comercializan como insumos, materias primas o productos- para dejar de ser considerados como tales.

APROVECHAMIENTO INTEGRAL DE RECURSOS Y MATERIALES

- **Gestión integral de residuos peligrosos que apunte a la desresidualización y agilice los mecanismos de valorización industrial.**
- **Régimen de presupuestos mínimos de gestión integral de envases** para la recuperación de materiales de acuerdo al principio de jerarquía de gestión de los residuos.

MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

- **Políticas y acciones que contemplen la sostenibilidad de la industria,** a través de la cadena de valor.
- **Promover estrategias de neutralidad de carbono intersectoriales.**

1. PUNTO DE PARTIDA

1.1. Importancia de la Industria

1.2. Contexto Industrial

1.3. Una macroeconomía para el desarrollo productivo

2. PROPUESTAS PARA DESARROLLAR EL SECTOR INDUSTRIAL

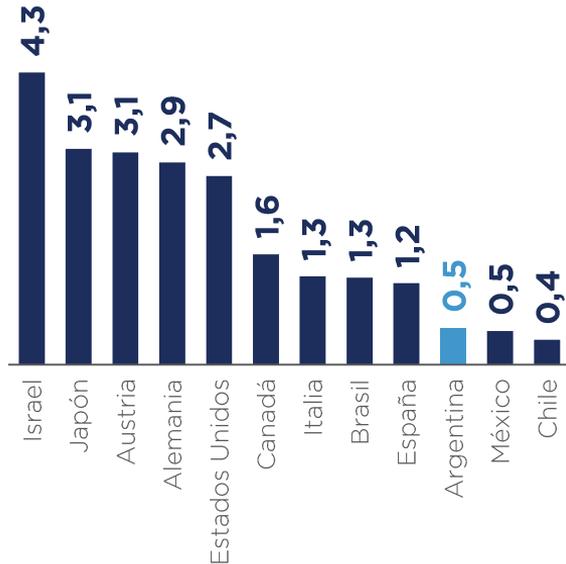
2.1. Costos y competitividad (mercado local y global)

▶ **2.2. Industria 4.0 y Productividad**

2.3. PyMI y Desarrollo Regional

7. Política de Ciencia, Tecnología e Innovación (+4.0) para potenciar los activos argentinos

GASTO EN I+D (% PBI, 2016)



- La estrategia de competitividad orientada al desarrollo de la **ciencia, la tecnología y la innovación** es uno de los factores más importante para que Argentina fortalezca su competitividad global y logre un crecimiento sostenible a largo plazo.

- Las **políticas de desarrollo tecnológico** de los países más desarrollados está orientada a potenciar la producción industrial (Alemania, España, EEUU, Corea, Japón, entre otros). Por eso, el Sistema Nacional de Innovación Argentino debe acompañar la generación de desarrollos nacionales de tecnología.

7. Política de Ciencia, Tecnología e Innovación (+4.0) para potenciar los activos argentinos

ARTICULACIÓN PÚBLICO - PRIVADA PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD

- **Elevar el rango** de Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva a Ministerio.
- **Aumentar la participación del sector empresario en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación** (Ley 25.467)
- **Infraestructura para la digitalización de las empresas:** desarrollo de inversiones y definición de prioridades con el sector privado.
- Reformular la Ley 23.877 para que los instrumentos de promoción y fomento puedan tener las **Unidades de Vinculación Tecnológicas (UVT)** como beneficiarias, establecer un sistema de puntuación y dividir por temáticas de experiencia a cada una de ellas.
- **Desarrollo de emprendedores y spin off con un fuerte apoyo a la transferencia tecnológica** que articule con el sector científico.
- **Potenciar al INTI** como soporte tecnológico y de innovación de la industria a nivel nacional.

7. Política de Ciencia, Tecnología e Innovación (+4.0) para potenciar los activos argentinos

PROMOCIÓN DE INVERSIONES E INCENTIVOS PARA LA I+D+I

- **Subsidio y créditos blandos** (según riesgo del proyecto) en función de postulaciones y evaluación de mérito y oportunidad.
- **Crédito fiscal para inversiones en I+D.** Reforma de la Ley 23.877 de Promoción y Fomento a la Innovación Tecnológica. Avanzar en el proyecto n° 5652-D-2018 “Incentivo tributario al gasto de inversiones en investigación, desarrollo e innovación de las empresas”.
- **Compra pública innovadora** y sustitución de bienes de capital contemplando facilidades para la obtención de licencias y knowhow.
- **Desarrollo de proveedores** para empresas y proyecto de alta complejidad tecnológica.
- **Reglamentación de la Ley 27.506 de la Economía del Conocimiento**
- **Impulso al desarrollo de sistemas nacionales de equipos de alta complejidad** y servicios tecnológicos orientados a la I+D y el apoyo a empresas.
- **Sistema unificado de becas** para formación en doctorados, maestrías y especializaciones (instituciones nacionales + exterior), revisar orientación curricular y distinguir entre académicos y profesionales. Fijar cupos prioritarios quinquenales.
- **Fondos privados de financiamiento:** empresas tractoras, incubadoras, fondos de inversión

7. Política de Ciencia, Tecnología e Innovación (+4.0) para potenciar los activos argentinos

PROTECCIÓN DEL CONOCIMIENTO

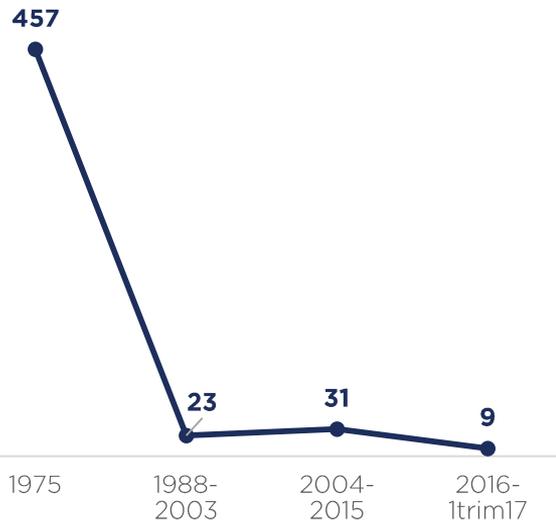
- **Subsidios o programas de apoyo** para trámites de patentamiento.
- **Mejorar los procedimientos ante el INPI** (Ley 24.481 Patentes de Invención y Modelos de Utilidad).
- **Promover la participación de representantes** del ámbito empresarial para sugerir y analizar modificaciones reglamentarias y de política nacional.

SISTEMAS DE EXTENSIONISMO INDUSTRIAL Y TECNOLÓGICO

- **Apoyar la generación de modelos de negocios** innovadores basados en industria 4.0.
- **Incentivar programas de innovación en empresas** utilizando infraestructura externa.
- **Promover Centros de Servicios Tecnológicos e Innovación**
- **Formar consultores y técnicos** con experiencia en incorporación de nuevas tecnologías.
- **Impulsar parques industriales** con unidades de apoyo tecnológico.

8. Relaciones Laborales para actualizarnos a las nuevas formas de trabajo

Negociaciones Colectivas (por actividad o rama), Promedio anual por período



- La transición hacia la Industria 4.0 impone la necesidad de adecuar las relaciones industriales al contexto de cambios disruptivos en las formas del trabajo. Esto trae aparejada la oportunidad para aprovechar la negociación colectiva como herramienta para responder a las características de los distintos sectores y empresas.
- Para atravesar estas transformaciones aceleradas de forma armónica es imprescindible institucionalizar y profundizar el diálogo tripartito para acompañar el dinamismo de las relaciones laborales.
- Proponemos un enfoque integral que aborde las **diversas formas de organización de la producción en la Industria 4.0**, la **realidad micro-pyme**, y la cuestión de la disponibilidad colectiva en la negociación convencional.

Fuente: Carlos M. Aldao Zapiola 2018, sobre datos del Ministerio de Trabajo de la Nación.

8. Relaciones Laborales para actualizarnos a las nuevas formas de trabajo

REALIDAD MICRO PYMI

- **Afianzamiento de la implementación de la nueva LRT en las provincias. Cuerpos médicos forenses.**
- **Costo indemnizatorio, multas, los supuestos de falta o disminución de trabajo y *el ius variandi*.**
- **Representación gremial**

NEGOCIACIÓN CONVENCIO- NAL

- **Disponibilidad** en la negociación colectiva.
- Centralización o **descentralización.**
- Reglas superadoras para los conflictos de **prelación y concurrencia.**
- Garantizar los principios de **libertad sindical y no injerencia del Estado.**
- Permitir una **negociación dinámica** para la adaptación a las diversas formas de producción.
- **Situación de los estatutos especiales.**

SALUD Y SEGURIDAD

- **Enfoque en prevención:** nuevas tecnologías cambian el paradigma en aspectos de SST.
- Elevar al congreso el proyecto de **ley de prevención** elaborado en forma tripartita.

8. Relaciones Laborales para actualizarnos a las nuevas formas de trabajo

RELACIONES LABORALES

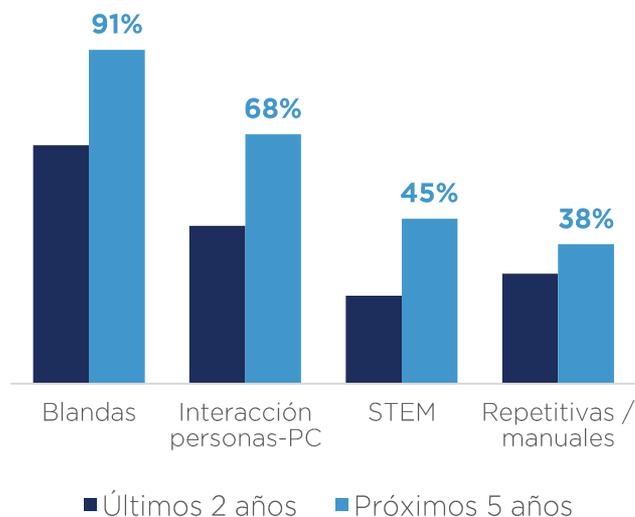
- Regulación para los **trabajadores autónomos económicamente dependientes**: inclusión de beneficios de la seguridad social.
- Nuevas formas de organización del empleo, actualizar las reglas para modalidades como el **teletrabajo**.

EMPLEABILIDAD

- Promover la **educación para el trabajo y la capacitación laboral continua**
- **Interacción con agencias de empleo privada**
- Especialización para **identificar las habilidades** requeridas por las nuevas formas de producción.
- **Reducir los conflictos** vinculados a la deficiente registración.
- Promover la ratificación del **Convenio 181**.

9. Formación para el trabajo del futuro

DISTRIBUCIÓN DE LA IMPORTANCIA DE HABILIDADES DEMANDADAS



Fuente: Encuesta INTAL-BID, CIPPEC y UIA, 2018.

- La importancia de las habilidades tecnológicas va a aumentar en el mundo del trabajo en los próximos años, y esto va a deberse en gran parte a cambios productivos adoptados por las empresas.
- La transformación tecnológica de las empresas más avanzadas está generando un impacto positivo en el empleo y es esperable que siga creciendo, especialmente para aquellos puestos cuyas tareas requieran un elevado contenido cognitivo y donde las habilidades blandas sean importantes.
- En cambio, las habilidades repetitivas o manuales van a perder importancia relativa en los próximos años.
- Las empresas identifican una distancia o una brecha entre las habilidades con las que cuentan los jóvenes trabajadores hoy en día y aquellas que son requeridas para afrontar los cambios actuales y futuros en la producción.

9. Formación para el trabajo del futuro

EDUCACIÓN FORMAL

- **Educación primaria:** Garantizar que estudiantes dominen tecnologías digitales
- **Educación secundaria:** Promover la formación técnico profesional; desarrollar planes de actualización y formación de docentes técnico-profesionales en articulación con empresas; reforzar el vínculo entre los trayectos formativos y el sector laboral
- **Universidad:** Impulsar la promoción de carreras STEM con cupos y becas; diseñar planes de estudio universitarios alineados a la visión de un país 4.0

FORMACIÓN PROFESIONAL

- **Programas y políticas:** Desarrollar un marco nacional de cualificaciones; diseñar trayectos formativos en articulación con la demanda laboral; ampliar prácticas profesionalizantes y educativas (Sistema Dual Alemán); formación de formadores y tutores para prácticas
- **Fortalecimiento institucional:** Reforzar el apoyo para los CFP con terminalidad educativa; impulsar su creación y mejora, que sean trabajados en forma tripartita (junto con cámaras)

INDUSTRIA 4.0

- **Sistema educativo:** Diseñar nuevos perfiles profesionales + promoción de carreras nuevas
- **Empresas y cámaras:** Impulsar planes de re-entrenamiento y re-capacitación laboral; desarrollar planes de formación para empresarios (PyMIs) para la transformación del empleo; implementar estándares de calidad en empresas; brindar capacitación gratuita en institutos científico- tecnológicos estatales para PyMIs

1. PUNTO DE PARTIDA

1.1. Importancia de la Industria

1.2. Contexto Industrial

1.3. Una macroeconomía para el desarrollo productivo

2. PROPUESTAS PARA DESARROLLAR EL SECTOR INDUSTRIAL

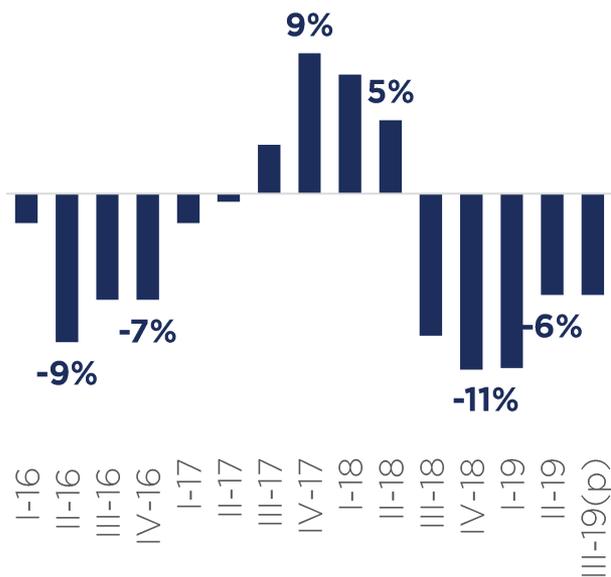
2.1. Costos y competitividad (mercado local y global)

2.2. Industria 4.0 y Productividad

▶ 2.3. PyMI y Desarrollo Regional

10. PyMI: las urgencias del hoy y la agenda impostergable del mañana

Producción Industrial PyME
(% interanual)



Fuente: CEU-UIA en base a Observatorio PyME y estimaciones propias.

- El entramado productivo argentino cuenta con una **fuerte participación de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas**. Argentina cuenta con 55 mil PyMEs industriales que generan 550 mil puestos de trabajo a lo largo de todo el territorio nacional.
- La actividad de las industrias PyMEs acumula **cuatro trimestres con caídas en el nivel de producción** y esta contracción de la producción generó un impacto adverso en el nivel de empleo industrial en todo el país.
- Los principales obstáculos de las PyMEs industriales están vinculados a atravesar un contexto delicado de **contracción de la demanda, inestabilidad cambiaria, limitación del acceso al crédito y dificultades para hacer frente a los pagos de salarios y de proveedores**. La agenda de propuesta PyMI se enfoca tanto en el corto plazo como en el mediano y largo plazo para avanzar en el desarrollo de las empresas y potenciar sus exportaciones.



10. PyMI: las urgencias del hoy y la agenda impostergable del mañana

TRIBUTARIO

- **Ampliar adhesión a Plan de Facilidades de Pago a 10 años**
- **Moratoria de intereses por deudas con el fisco para empresas que generen empleo**
- **Postergar suspensión de embargos** hasta que se retome el crecimiento
- **Devolución automática de saldos a favor** (Técnicas + Libre Disponibilidad)
- **Cuenta Única Tributaria:** tratamiento tributario más justo (netear saldos)
- **Reducción de Alícuota de Ganancias** para empresas más chicas (alícuota congelada por 2 años si empresa crece de categoría)

IMPULSO A LA DEMANDA

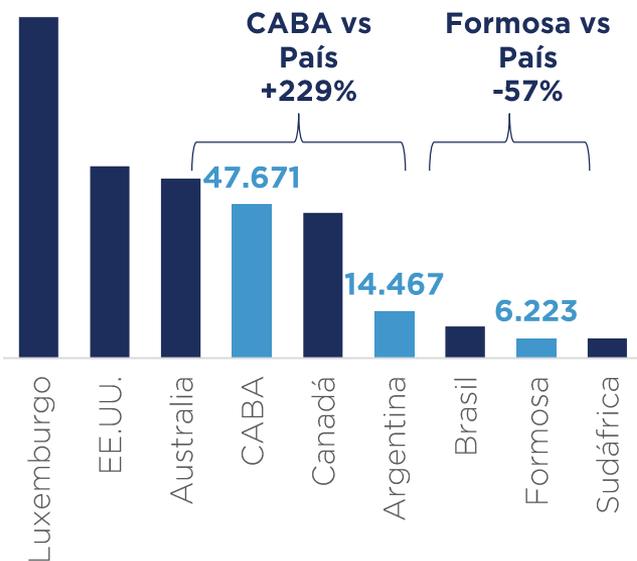
- **Ahora 12 para potenciar el consumo de bienes locales:** tasa de interés menor al 10% al utilizar encajes no remunerados
- **Incentivo al consumo con tarjetas de Bancos Públicos:** demanda de producción nacional
- **Devolución parcial del IVA** por compras que se realicen con tarjeta de débito

LABORAL

- **Aceleración de la ejecución y otorgamiento del REPRO Express** (modificar adjudicación)
- **Aceleración de los Procedimientos Preventivos de Crisis**
- **Régimen especial para sustitución de tareas** contemplando la volatilidad de la economía

11. Regional: medidas para potenciar el desarrollo regional

PBI/PBG (US\$ CORRIENTES \$ DE 2017)



Fuente: CEU-UIA en base a Min. Interior

- Argentina es el 8º país más extenso del mundo y a lo largo de su historia no logró acortar las **marcadas brechas regionales que existen al interior del país**, con territorios que tienen un PBI per cápita en línea con los países más desarrollados, y provincias cuyo PBI es significativamente menor.

- El empleo industrial descendió en casi todas las provincias del país en los últimos años. La agenda para retomar el crecimiento nacional tiene que **garantizar acceso al financiamiento en todo el territorio, una infraestructura que acorte las distancias, e incentivos para la generación de empleo** en los distritos más alejados de los grandes centros de consumo. Debe complementarse con una política tributaria a nivel local que fomente la producción, y que contemple la adhesión de parte de las provincias a leyes nacionales orientadas a mejorar la competitividad.



11. Regional: medidas para potenciar el desarrollo regional

TRIBUTACIÓN NACIONAL Y SUB-NACIONAL

- **Restitución de los beneficios regionales del Decreto 814/01**
- **Plan de Pagos a 10 años para saldar deudas con organismos recaudadores provinciales**
- **Suspensión por 3 meses de embargos aplicados por organismos recaudadores provinciales** (Replicar normativa de AFIP)
- **Devolución automática de saldos a favor de organismos recaudadores provinciales**

FOCO LOCAL EN MEDIDAS NACIONALES

- **Acompañamiento de las Gobernaciones locales a programas de financiamiento nacionales**
- **Incentivo al consumo con tarjetas de Bancos Provinciales** (demanda de producción nacional)

ADHESIONES Y REGLAMENTACIONES PROVINCIALES

- **Adhesiones provinciales a Leyes y beneficios nacionales** (acompañamiento del Gobierno Nacional con recursos)
 - Riesgos del Trabajo
 - Ley de Tránsito
 - Compre Argentino



www.uia.org.ar



Unión Industrial Argentina



@UIAcomunicacion